



## Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil  
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU  
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina  
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714  
e-mail: [apdh@apdh-argentina.org.ar](mailto:apdh@apdh-argentina.org.ar) / sitio web: [www.apdh-argentina.org.ar](http://www.apdh-argentina.org.ar)

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos manifiesta su preocupación ante la insistencia del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de avanzar con el cierre de grados y cursos a espaldas de la resistencia de las comunidades educativas, y no contribuir con un debate que apunte a garantizar el pleno derecho a la educación.

Si bien, con la lucha de la comunidad educativa se logró reducir el cierre de grados y cursos, todavía hay 96 cursos que se pretenden cerrar.

El rol del Estado es desarrollar políticas activas de difusión y promoción de la inscripción para garantizar, entre otras cosas, la obligatoriedad de la escuela media que no se cumple. El Estado es el único actor garante de los derechos. El Gobierno de la Ciudad no puede desentenderse de esta responsabilidad constitucional

Como organismo de derechos humanos queremos apoyar a toda la comunidad educativa y a cada acción que se realice para defender la escuela pública y se cumpla con el DERECHO A LA EDUCACIÓN.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012